

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

21 de Octubre de 2019 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Gladys Alvarez Henríquez, Jefa de Servicio de Planificación y Programas. ICI.

SECRETARIO

D. Manuel Enrique Villaverde Mustafá, Jefe de Sección de Administración ICI.

VOCALES

Dña. María Elena Fernández Aguirre, Jefa Servicios AA.GG y Contratación (Letrada Habilitada.)

Dña. Caridad Lucía Acuña Bonilla, Jefa Sección en la I.D de la CPJI, ICAP e ICI.

Dña. ANA BELÉN PUEYO MUÑOZ, Periodista. Técnica Gabinete de Prensa SGT.

D. José Miguel Marrero Flores, Técnico del Servicio de Coord.Integral contra la V.G.

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables mediante juicio de valor: PA 1_2019.ICI - Diseño de una campaña de comunicación como herramienta para la concienciación y sensibilización social con motivo de la conmemoración del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres ("25 de noviembre"), así como la difusión en medios de comunicación y redes sociales de dos campañas publicitarias ("25 de Noviembre" y " Da la alarma", respectivamente).

2. Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 1_2019.ICI - Diseño de una campaña de comunicación como herramienta para la concienciación y sensibilización social con motivo de la conmemoración del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres ("25 de noviembre"), así como la difusión en medios de comunicación y redes sociales de dos campañas publicitarias ("25 de Noviembre" y " Da la alarma", respectivamente).

3- Propuesta adjudicación: PA 1_2019.ICI - Diseño de una campaña de comunicación como herramienta para la concienciación y sensibilización social con motivo de la conmemoración del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres ("25 de noviembre"), así como la difusión en medios de comunicación y redes sociales de dos campañas publicitarias ("25 de Noviembre" y " Da la alarma", respectivamente).

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables mediante juicio de valor (LOTE1): PA 1_2019.ICI - Diseño de una campaña de comunicación como herramienta para la concienciación y sensibilización social con motivo de la conmemoración del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres ("25 de noviembre"), así como la difusión en medios de comunicación y redes sociales de dos campañas publicitarias ("25 de Noviembre" y " Da la alarma", respectivamente).

Han concurrido al Lote 1 de la presente licitación las siguientes empresas:

ALFATEC SISTEMAS, S.L.

A1 AROLA PUBLICIDAD SL

BC Exclusivas de Publicidad, S.L.

Cúrcuma Estudio SLU

Great Canary Islands SLU

IMACO 89 SL

IMAGINA BIENESTAR, S.L.
Metrópolis Comunicación S.L
Tácticas de Comunicación y Medios, S.L.
Da Vinci Creaciones en Publicidad, S.I.

La valoración se ha realizado siguiendo el apartado 12.- “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN” de los Pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación (PCAP).

N.º	Criterio	Punt. Máxima	Criterios Asignación Puntuación
1	Calidad técnica y creativa de la propuesta: Se valorará el concepto creativo y el planteamiento de Campaña así como su adaptación a diversos formatos, medios y canales.	15	0-5: Propuesta deficitaria 6-10: Propuesta mejorable 11-15: Buena propuesta
2	Claridad de los mensajes y capacidad de sensibilización. Adecuación de las propuestas a los objetivos de comunicación de la campaña.	15	0-5: Propuesta deficitaria 6-10: Propuesta mejorable 11-15: Buena propuesta
3	Originalidad, impacto, y capacidad para ser distinguida, reconocida y recordada por el público objetivo.	15	0-5: Propuesta deficitaria 6-10: Propuesta mejorable 11-15: Buena propuesta
4	Oferta Económica	15	Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más ventajosa. A las demás proposiciones se les asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta, de acuerdo con la siguiente fórmula: $P = pm * (1 + \log (mo/O))$ (Donde “P” es la puntuación a obtener, “pm” es la puntuación máxima, “mo” es la mejor oferta y “O” es el valor cuantitativo de la oferta que se valora.
5	Equipo de trabajo: N.º de trabajadores/as con funciones creativas o de diseño, asignadas al proyecto con formación en materia de igualdad y/o violencia de género*	20	Se aplicará la máxima puntuación a la mejor oferta y mediante proporción directa se valorará el resto de las propuestas (Fórmula: $P = (pm * O) / mo$)
6	Paridad en equipo de trabajo – Mínimo de 50% de mujeres en el equipo de trabajo*	10	Sí: 10 pts. No: 0 pts.
7	Plan de Igualdad: Por la existencia e implantación en la empresa de un Plan de Igualdad pactado con los representantes legales de los trabajadores*	10	Si existe Plan de Igualdad registrado en organismo autonómico competente: 10 pts. Si la entidad se compromete a diseñar y aplicar un Plan para la Igualdad específico en el marco estricto de la prestación contractual: 5 pts. No existe Plan, ni compromiso: 0 pts.

Resumen Final de Valoración Lote 1 Propuestas PA 1_2019.ICI

Empresas	Criterios							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
ALFATEC SISTEMAS, S.L.	9	8	9	15	0	0	10	51
A1 AROLA PUBLICIDAD SL	5	5	5	13,53	0	0	0	28,53
BC Exclusivas de Publicidad, S.L.	9	8	9	14,31	0	10	10	60,31
Cúrcuma Estudio SLU	10	9	11	13,56	0	10	5	58,56
Great Canary Islands SLU	6	7	6	13,13	0	10	5	47,13
IMACO 89 SL	5	5	6	13,38	0	10	5	44,38
IMAGINA BIENESTAR, S.L.	3	5	2	14,17	0	0	5	29,17
Metrópolis Comunicación S.L	9	7	8	14,58	20	10	10	78,58
Tácticas de Comunicación y Medios, S.L.	12	10	8	14,34	0	10	0	54,34
daVinci creaciones en publicidad, s.l.	3	4	3	13,85	0	10	5	38,85

2. Valoración criterios evaluables automáticamente (LOTE 1): PA 1_2019.ICI - Diseño de una campaña de comunicación como herramienta para la concienciación y sensibilización social con motivo de la conmemoración del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres ("25 de noviembre"), así como la difusión en medios de comunicación y redes sociales de dos campañas publicitarias ("25 de Noviembre" y "Da la alarma", respectivamente).

Valoración de los criterios 5, 6 y 7

1. ALFATEC SISTEMAS, S.L.

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación No acreditada	0
Paridad en equipo de trabajo	No aporta equipo de trabajo, solo compromiso de paridad	0
Plan de Igualdad	Compromiso	5

2. A1 AROLA PUBLICIDAD SL

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación No acreditada	0
Paridad en equipo de trabajo	No indica % de tiempo de dedicación del equipo de trabajo, tal y como se solicita el PCAP	0
Plan de Igualdad	Aportan un "Plan Formativo Igualdad de Género", pero no aportan Plan de Igualdad ni compromiso.	0

3. BC Exclusivas de Publicidad, S.L.

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación No acreditada	0
Paridad en equipo de trabajo	OK	10
Plan de Igualdad	Aportan un "Plan de Igualdad", registrado en autoridad laboral, registro de convenios colectivos.	10

4. Cúrcuma Estudio SLU

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación mínima de 60 horas no acreditada	0
Paridad en equipo de trabajo	OK	10
Plan de Igualdad	Compromiso	5

5. Great Canary Islands SLU

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación mínima de 60 horas no acreditada	0
Paridad en equipo de trabajo	OK	10
Plan de Igualdad	Compromiso	5

6. IMACO 89 SL

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación no acreditada	0
Paridad en equipo de trabajo	OK	10
Plan de Igualdad	Compromiso	5

7. IMAGINA BIENESTAR, S.L.

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	No aporta aportar relación de personal asignado al proyecto. Aporta declaración de que existen al menos tres personas con formación en género.	0
Paridad en equipo de trabajo	No aporta aportar relación de personal asignado al proyecto. Aporta compromiso de paridad.	0
Plan de Igualdad	Compromiso	5

8. Metrópolis Comunicación S.L

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación acreditada	20

Paridad en equipo de trabajo	OK	10
Plan de Igualdad	Plan de Igualdad registrado en autoridad laboral.	10

9. Tácticas de Comunicación y Medios, S.L.

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación No acreditada	0
Paridad en equipo de trabajo	OK	10
Plan de Igualdad	Compromiso	0

10. daVinci creaciones en publicidad, s.l.

Criterios	Motivación	Puntuación
Equipo de trabajo	Formación No acreditada	0
Paridad en equipo de trabajo	OK	10
Plan de Igualdad	Compromiso	5

3. Valoración criterios evaluables automáticamente (LOTE 2 y 3): PA 1_2019.ICI - Diseño de una campaña de comunicación como herramienta para la concienciación y sensibilización social con motivo de la conmemoración del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres ("25 de noviembre"), así como la difusión en medios de comunicación y redes sociales de dos campañas publicitarias ("25 de Noviembre" y "Da la alarma", respectivamente).

Al Lote 2 de la presente licitación se han presentado las siguientes empresas:

- Arola A1 Publicidad
- Arco Estrategias de Márketing
- BC Exclusivas de Publicidad
- Publicidad Atlantis, S.L.

Al Lote 3 de la presente licitación se han presentado las siguientes empresas:

- Arola A1 Publicidad
- Arco Estrategias de Márketing
- BC Exclusivas de Publicidad
- Publicidad Atlantis, S.L.

La Mesa de Contratación detecta que tres de las empresas participantes tiene mal cumplimentada la ficha correspondiente a los criterios B del Plan de Medios, al expresarse en promedios, que no es correcto.

Esta deficiencia es considerada subsanable por la Mesa de Contratación, por lo que se concede un plazo de 3 días hábiles para que procedan a su subsanación, a las siguientes empresas:

- Arola A1 Publicidad
- Arco Estrategias de Márketing
- BC Exclusivas de Publicidad.

Se remite comun icación al efecto a través de la PLACSP.

Se convoca nuevamente a la Mesa de Contratación para el próximo día 24 de octubre de 2019 a las 9:00 (hora canaria), al objeto de verificar las subsanaciones de las empresas requeridas, valoración de los criterios mediante fórmula y, en su caso, hacer propuesta de adjudicación de los tres lotes de la presente licitación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Gladys Alvarez Henríquez
PRESIDENTA

D. Manuel Enrique Villaverde Mustafá
SECRETARIO